



ANEXO VII

TITULACIONES CONCORDANTES PARA LAS ESPECIALIDADES CONVOCADAS

ANEXO VII A)

CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA (590)

ESPECIALIDADES COMUNES A TODOS LOS CENTROS

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
001	FILOSOFÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Filosofía - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Filosofía • Filosofía, Política y Economía 	
004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Filología Hispánica • Filología Románica • Lingüística* • Teoría de la Literatura y Literatura Comparada* - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios • Español: Estudios Lingüísticos y Literarios • Español: Lengua y Literatura • Estudios de Catalán y Español • Estudios de Español y de Clásicas • Estudios de Francés y Español • Estudios de Gallego y Español • Estudios de Inglés y Español • Estudios Hispánicos • Estudios Hispánicos: Lengua Española y sus Literaturas • Estudios Hispánicos: Lengua y Literatura • Filología Hispánica • Filología Románica • Lengua Española y Literaturas Hispánicas • Lengua Española y su Literatura • Lengua y Literatura Española • Lengua y Literatura Hispánica • Lenguas Románicas y sus Literaturas • Lenguas, Literaturas y Culturas Románicas • Literaturas Comparadas • Traducción e Interpretación por la Universidad de Murcia 	

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
005	GEOGRAFÍA E HISTORIA	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Antropología Social y Cultural* • Geografía • Historia • Historia del Arte • Humanidades - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Arqueología • Geografía • Geografía e Historia • Geografía y Gestión del Territorio • Geografía y Medio Ambiente • Geografía y Ordenación del Territorio • Geografía, Desarrollo Territorial y Sostenibilidad • Geografía, Medio Ambiente y Planificación Territorial • Geografía, Ordenación del Territorio y Gestión del Medio Ambiente • Historia • Historia del Arte • Historia y Geografía • Historia y Patrimonio • Historia y Patrimonio Histórico • Historia y Política • Historia, Geografía e Historia del Arte • Humanidades • Humanidades y Antropología Social • Humanidades y Estudios Interculturales • Humanidades y Estudios Sociales • Humanidades y Patrimonio • Humanidades: Historia Cultural 	
006	MATEMÁTICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Administración y Dirección de Empresas • Biotecnología • Ciencias y Técnicas Estadísticas* • Economía • Física • Informática • Matemáticas • Máquinas Navales* - Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> • Aeronáutico • Agrónomo • de Caminos, Canales y Puertos • de Minas • de Montes 	

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
		<ul style="list-style-type: none"> • de Telecomunicación • en Geodesia y Cartografía* • Geólogo • Industrial • Informático • Naval y Oceánico • Químico <p>- Grado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Administración y Dirección de Empresas • Arquitectura • Arquitectura Naval • Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima • Arquitectura Técnica • Arquitectura Técnica y Edificación • Ciencia de Datos • Ciencia de Datos Aplicada • Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial • Ciencia e Ingeniería de Datos • Ciencia y Tecnología de Edificación • Ciencia y Tecnología de la Edificación • Economía • Edificación • Estadística • Estadística Aplicada • Estadística Empresarial • Estadística y Empresa • Estudios de Arquitectura • Física • Fundamentos de Arquitectura • Ingeniería Aeroespacial • Ingeniería Aeroespacial en Aeronavegación • Ingeniería Aeroespacial en Aeronaves • Ingeniería Aeroespacial en Transporte y Aeropuertos • Ingeniería Aeroespacial en Vehículos Aeroespaciales • Ingeniería Agraria • Ingeniería Agraria y Alimentaria • Ingeniería Agraria y del Medio Rural • Ingeniería Agrícola • Ingeniería Agrícola y del Medio Rural • Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural • Ingeniería Agropecuaria y del Medio Rural • Ingeniería Civil • Ingeniería Civil- Transportes y Servicios Urbanos • Ingeniería Civil-Construcciones Civiles • Ingeniería Civil en Construcciones Civiles • Ingeniería Civil y Territorial • Ingeniería de Datos 	

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
		<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería de Edificación • Ingeniería de la Energía • Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales • Ingeniería de los Recursos Energéticos • Ingeniería de los Recursos Mineros y Energéticos • Ingeniería de Obras Públicas en Construcciones Civiles • Ingeniería de Organización Industrial • Ingeniería de Recursos Energéticos • Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros • Ingeniería de Recursos Minerales y Energía • Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación • Ingeniería de Sistemas Electrónicos • Ingeniería de Sonido e Imagen por la Universidad de Málaga • Ingeniería de Tecnologías de Caminos • Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación por las universidad de Granada, Miguel Hernández • Ingeniería de Tecnologías Industriales por la Universidad de Sevilla • Ingeniería de las Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad de Sevilla • Ingeniería Eléctrica por las universidades de Castilla-La Mancha, Extremadura, León, Sevilla, Miguel Hernández, Politécnica de Cartagena y Politécnica de Madrid • Ingeniería Electrónica Industrial por las universidades de Cádiz, Córdoba, Jaén y Málaga • Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por las universidades de Castilla-La Mancha, León, Las Palmas de Gran Canaria, Alfonso X el Sabio y Politécnica de Cartagena • Ingeniería Electrónica y Automática Industrial por las universidades Antonio Nebrija y Miguel Hernández • Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto por la Universidad Politécnica de Madrid • Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto por las universidades de Málaga y Sevilla • Ingeniería en Geomática y Topografía • Ingeniería en Recursos de la Energía • Ingeniería en Tecnologías Industriales por las universidades de Málaga, Carlos III, Politécnica de Cartagena, Politécnica de Madrid y Politécnica de Valencia • Ingeniería Forestal y del Medio Natural por la Universidad de Castilla-La Mancha 	

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
		<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería Informática • Ingeniería Informática del Software • Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información • Ingeniería Matemática en Ciencia de Datos • Ingeniería Matemática • Ingeniería Mecánica por las universidades Politécnica de Cartagena, Politécnica de Madrid, Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, Miguel Hernández, de Almería, de Cádiz, de Castilla-La Mancha, de Extremadura, de Jaén, de León, de Málaga, de Salamanca y de Zaragoza • Ingeniería Minera • Ingeniería Minera y Energética • Ingeniería Química • Ingeniería Telemática por la Universidad Politécnica de Cartagena • Marina por la Universidad de Cádiz • Matemáticas • Matemática Computacional • Matemáticas e Informática • Matemáticas y Estadística • Náutica y Transporte Marítimo por la Universidad de Cádiz • Tecnología de la Ingeniería Civil 	
007	FÍSICA Y QUÍMICA	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Bioquímica* • Biotecnología • Física • Química - Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> • Aeronáutico • Agrónomo • de Caminos, Canales y Puertos • de Minas • de Montes • de Telecomunicación • Geólogo • Industrial • Naval y Oceánico • Químico - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Bioquímica • Bioquímica y Ciencias Biomédicas • Biotecnología • Biotecnología y Biología Molecular • Ciencias Experimentales • Edificación por la Universidad Camilo José Cela 	

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
		<ul style="list-style-type: none"> • Farmacia por la Universidad de Murcia • Física • Ingeniería Aeroespacial por la Universidad de León • Ingeniería Civil por la Universidad de Alicante, Católica San Antonio y Politécnica de Cartagena • Ingeniería de la Hortofruticultura y Jardinería • Ingeniería Hortofrutícola y Jardinería • Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias. • Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias • Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad Politécnica de Cartagena • Ingeniería de Recursos Minerales y Energía • Ingeniería en Recursos Energéticos y Mineros • Ingeniería de Tecnologías Industriales • Ingeniería de Tecnologías de Telecomunicación por la Universidad Miguel Hernández • Ingeniería Eléctrica por la Universidad de León, de Castilla-La Mancha y Alfonso X el Sabio • Ingeniería Electrónica Industrial y Automática por la Universidad de León • Ingeniería en Edificación por la Universidad Camilo José Cela • Ingeniería en Sonido e Imagen • Ingeniería en Tecnología Industrial • Ingeniería Mecánica por las universidades Europea de Madrid, Politécnica de Cartagena, Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila, Miguel Hernández y de León • Ingeniería Química • Ingeniería Química Industrial por la Universidad Politécnica de Cartagena • Ingeniería Telemática de la Universidad Politécnica de Cartagena • Marina • Nanociencia y Nanotecnología • Náutica y Transporte Marítimo • Química • Tecnología de la Ingeniería Civil 	
008	BIOLOGÍA Y GEOLÓGÍA	<p>- Licenciado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Biología • Bioquímica* • Biotecnología • Ciencia y Tecnología de los Alimentos* • Ciencias Ambientales • Ciencias del Mar • Enología* 	

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
		<ul style="list-style-type: none"> • Farmacia • Geología • Medicina • Veterinaria - Ingeniero: <ul style="list-style-type: none"> • Agrónomo • de Montes • de Minas • Geólogo - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Biología • Biología Ambiental • Biomedicina • Biomedicina Básica y Experimental • Bioquímica • Bioquímica y Biología Molecular • Bioquímica y Ciencias Biomédicas • Biotecnología • Ciencia y Tecnología de los Alimentos • Ciencias Ambientales • Ciencias Biomédicas • Ciencias del Mar • Ciencias Experimentales • Farmacia • Genética • Geología • Ingeniería Agraria y del Medio Rural • Ingeniería Agrícola y Agroalimentaria • Ingeniería Agroalimentaria y de Sistemas Biológicos • Ingeniería Ambiental • Ingeniería Biomédica por las universidades Carlos III de Madrid, de Mondragón, de Barcelona, de Vigo, Pompeu Fabra • Ingeniería de la Salud • Ingeniería de las Industrias Agrarias y Alimentarias • Ingeniería de las Industrias Agroalimentarias • Ingeniería Forestal: Industrias Forestales • Ingeniería Geológica • Medicina • Microbiología • Nutrición Humana y Dietética por la Universidad Católica San Antonio • Odontología • Veterinaria 	
009	DIBUJO	- Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Bellas Artes 	-

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
	(Ver Disposición Complementaria 3)	<ul style="list-style-type: none"> - Arquitecto - Ingeniero <ul style="list-style-type: none"> • Aeronáutico • de Caminos, Canales y Puertos • de Minas • de Montes • en Geodesia y Cartografía * • Industrial • Naval y Oceánico - Título Superior en <ul style="list-style-type: none"> • Arte Dramático, especialidad Escenografía • Artes Plásticas, en cualquier especialidad, según el Real decreto 634/2010, de 14 de mayo. • Conservación y restauración de Bienes Culturales según el Real Decreto 635/2010, de 14 de mayo • Diseño, en cualquier especialidad, según el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura • Arquitectura Técnica por las universidades de Alicante, Burgos, Jaime I y Politécnica de Valencia • Arquitectura Técnica y Edificación • Arte • Bellas Artes • Ciencia y Tecnología de Edificación por la Universidad de Sevilla • Conservación y Restauración de Bienes Culturales por las universidades de Granada, Sevilla y Politécnica de Valencia • Creación y Diseño • Diseño por las universidades Complutense de Madrid y Pompeu Fabra • Diseño de Interiores por la Universidad Camilo José Cela • Diseño Industrial • Edificación • Estudios de Arquitectura • Fundamentos de Arquitectura • Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo • Ingeniería de Diseño Industrial • Ingeniería de Edificación • Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Productos por la Universidad Politécnica de Valencia • Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto por la Universidad Alfonso X el Sabio 	

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
		<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto por las universidades de Cádiz, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Sevilla y Zaragoza • Ingeniería en Diseño Mecánico 	
010	FRANCÉS (Ver Disposición Complementaria 4)	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Filología Francesa. • Traducción e Interpretación** - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Francés y Catalán • Estudios de Francés y de Clásicas • Estudios de Francés y Español • Estudios de Inglés y Francés • Estudios Franceses • Estudios Francófonos Aplicados • Lenguas Extranjeras** • Lenguas Modernas** • Lenguas Modernas y Gestión** • Lenguas Modernas y sus Literaturas** • Lenguas Modernas y Traducción** • Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación** • Lenguas y Literaturas Modernas** • Lenguas y Literaturas Modernas- Francés • Lenguas y Literaturas Modernas: Francés-Inglés • Literatura General y Comparada** • Traducción e Interpretación: Inglés- Francés • Traducción e Interpretación** • Traducción y Comunicación Intercultural** • Traducción y Mediación Interlingüística** 	
011	INGLÉS (Ver Disposición Complementaria 4)	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Filología Inglesa • Traducción e Interpretación** - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Estudios de Inglés y Catalán • Estudios de Inglés y de Clásicas • Estudios de Inglés y Español • Estudios de Inglés y Francés • Estudios Ingleses • Estudios Ingleses, Lengua, Literatura y Cultura • Filología Moderna. Inglés • Inglés: Estudios Lingüísticos y Literarios • Lengua y Literatura Inglesas • Lenguas Aplicadas a la Comunicación y al Marketing • Lenguas Extranjeras • Lenguas Modernas** 	

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
		<ul style="list-style-type: none"> • Lenguas Modernas y Gestión • Lenguas Modernas y sus Literaturas** • Lenguas Modernas y Traducción • Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación** • Lenguas y Literaturas Modernas** • Lenguas y Literaturas Modernas: Francés-Inglés • Literatura General y Comparada** • Traducción • Traducción e Interpretación** • Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán • Traducción e Interpretación: Inglés-Francés • Traducción y Comunicación Intercultural** • Traducción y Mediación Interlingüística** 	
012	<p style="text-align: center;">ALEMÁN (Ver Disposición Complementaria 4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Filología Alemana • Traducción e Interpretación** - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Estudios Alemanes • Estudios Hispano-Alemanes • Lengua y Literaturas Alemanas • Lenguas Extranjeras** • Lenguas Modernas** • Lenguas Modernas y Gestión** • Lenguas Modernas y sus Literaturas** • Lenguas Modernas y Traducción** • Lenguas Modernas, Cultura y Comunicación** • Lenguas y Literaturas Modernas** • Lenguas y Literaturas Modernas-Francés** • Literatura General y Comparada** • Traducción e Interpretación** • Traducción e Interpretación: Inglés-Alemán • Traducción y Comunicación Intercultural** • Traducción y Mediación Interlingüística** 	
017	<p style="text-align: center;">EDUCACIÓN FÍSICA (Ver Disposición Complementaria 5)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la Actividad Física y del Deporte - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Ciencias de la Actividad Física y del Deporte • Gestión Deportiva 	
018	<p style="text-align: center;">ORIENTACIÓN EDUCATIVA (Ver Disposición Complementaria 6)</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Criminología* • Pedagogía • Psicología • Psicopedagogía - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Pedagogía • Psicología 	

CÓDIGO	ESPECIALIDAD	TITULACIONES EXIGIDAS PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD (VER DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS AL FINAL DEL ANEXO)	OTRAS TITULACIONES, DECLARADAS EQUIVALENTES A EFECTOS DE DOCENCIA, QUE HABILITAN PARA EL DESEMPEÑO DE PUESTOS EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, DE CONFORMIDAD CON EL REAL DECRETO 276/2007, DE 23 DE FEBRERO
		<ul style="list-style-type: none"> • Educación Social por la Universidad de Murcia 	
019	TECNOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en <ul style="list-style-type: none"> - Física - Máquinas Navales* - Náutica y Transporte Marítimo* - Radioelectrónica Naval* - Arquitecto - Ingeniero - Grado en <ul style="list-style-type: none"> • Arquitectura • Arquitectura Naval e Ingeniería de Sistemas Marinos • Arquitectura Naval e Ingeniería Marítima • Arquitectura Técnica • Arquitectura Técnica y Edificación • Arte Electrónico y Digital • Ciencia y Tecnología de Edificación • Desarrollo de Videojuegos • Diseño de Productos Interactivos • Diseño y Desarrollo de Videojuegos • Diseño y Producción de Videojuegos • Edificación por las universidades de Granada y Camilo Jose Cela • Estudios de Arquitectura • Física • Fundamentos de Arquitectura • Fundamentos de Arquitectura y Urbanismo • Informática y Servicios • Ingeniería • Marina • Nanociencia y Nanotecnología • Tecnología de la Ingeniería Civil • Tecnologías de Telecomunicación con Mención en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación por UOC • Tecnologías Marinas 	<ul style="list-style-type: none"> - Ingeniero Técnico - Arquitecto Técnico - Diplomado en: <ul style="list-style-type: none"> - Máquinas Navales - Navegación Marítima - Radioelectrónica Naval
061	ECONOMÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Licenciado en: <ul style="list-style-type: none"> • Administración y Dirección de Empresas. • Ciencias Políticas y de la Administración. • Economía. • Ciencias Actuariales y Financieras* • Ciencias del Trabajo* • Ciencias y Técnicas Estadísticas* • Investigación y Técnicas de Mercado* - Grado en: <ul style="list-style-type: none"> • Administración y Dirección de Empresas • Economía • Relaciones Laborales y Recursos Humanos por las universidades de Murcia y Miguel Hernández. 	

* Titulaciones de segundo ciclos

**Debe acreditarse, mediante certificación académica, que se han cursado al menos 24 créditos básicos u obligatorios del idioma de la especialidad por la que se presenta en el caso de titulaciones de grado o al menos 35 créditos en el caso de licenciaturas.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

1.- Otros títulos: La aceptación de otros títulos que no sean los que figuran en este anexo estará sujeta a la aprobación del mismo por parte de la Consejería de Educación y Cultura.

2.- En todas las especialidades de este anexo, además de las titulaciones establecidas para el desempeño en puestos en régimen de interinidad, podrá optar a dichos puestos si posee el título de Ingeniero, Arquitecto, Licenciado o título de Grado correspondiente o equivalente junto con el siguiente requisito:

- a) Haber superado el primer ciclo de alguna de las **licenciaturas (de dos ciclos)** enumeradas en la especialidad.
- b) Haber superado el primer ciclo de alguna de las **ingenierías (de dos ciclos)** enumeradas en la especialidad.

3.- Exclusivamente para la especialidad de Dibujo, además de las titulaciones exigidas para el desempeño en puestos en régimen de interinidad, podrá optar a dichos puestos si posee el título de Ingeniero, Arquitecto, Licenciado o el título de Grado correspondiente o equivalente con alguno de los siguientes requisitos:

- a) Poseer el título de Conservación y Restauración de Bienes Culturales.
- b) Poseer el título de Diseño en alguna de las especialidades de Artes Plásticas y Diseño
- c) Poseer el título de Ingeniero Técnico en Topografía.

4.- Exclusivamente para las especialidades de Francés, Inglés y Alemán, además de las titulaciones establecidas para el desempeño en puestos en régimen de interinidad, podrá optar a dichos puestos si posee un título de **Licenciado** del área de Humanidades junto con alguno de los siguientes requisitos:

- a) Certificado de nivel avanzado o equivalente en el idioma correspondiente, expedido por Escuelas Oficiales de Idiomas.
- b) Acreditación del dominio del idioma correspondiente, equivalente al nivel B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

5.- Exclusivamente para la especialidad de Educación Física, además de las titulaciones exigidas para el desempeño en puestos en régimen de interinidad, podrá optar a dichos si posee el título de **Licenciado** en Medicina, junto con el diploma de especialista en Medicina Deportiva.

6.- Exclusivamente para la especialidad de Orientación Educativa, además de las titulaciones establecidas para el desempeño en puestos en régimen de interinidad, podrá optar a dichos puestos si posee el título de Ingeniero, Arquitecto, Licenciado o título de Grado correspondiente o equivalente junto con el título de Diplomado en las Escuelas Universitarias de Psicología hasta 1974.